



MEDINA



SEMANARIO LOCAL

Precios de suscripción: Año, 4 pesetas; Semestre, 2 | Número: 5 céntimos | Dirección y administración: Plaza Mayor, 5. Teléfono 38

Un paréntesis

Las dificultades para la adquisición de papel y la imposibilidad de atender este periódico con la solicitud y el esmero á que nos obligan las muestras de deferencia que hemos recibido siempre de nuestros lectores, hacen que tengamos que suspender temporalmente la publicación de este semanario.

Probablemente no tardando mucho, volverá á aparecer, para seguir defendiendo con la misma honradez y energía la política liberal que hoy sostiene.

Hacemos presente á los anunciantes y suscriptores que, previa indicación suya, les serán devueltas las cantidades que hayan adelantado.

Al público en general no le decimos «adiós», sino «hasta pronto».

Gobierno nacional

Después de las pasadas crisis, que tan soliviantados tuvieron todos los ánimos, vino, como no podía menos de suceder, una solución, que por esta vez parece haber satisfecho aun á los más exigentes.

Todos se han satisfecho á su gusto hablando del Gobierno nacional, por arriba y por abajo. Estereotipada la frase ha recorrido toda España, y muchos sólo con leer el pomposo epígrafe de Gobierno nacional, se dieron por satisfechos y no se cuidaron de leer el texto.

Verdaderamente que en nuestro país, que tanto se abusa de la paradoja, no debía haber extrañado el vocablo. Yo siempre he entendido que todo Gobierno, fórmele quien le forme, había por necesidad, y desde el momento de encargarse de regir el destino de la Nación, de ser nacional, por esencia y presencia. Pero parece ser que los anteriores Gobiernos no han sido muy nacionales cuando sólo á éste se le ha bautizado y cacareado tanto el nacionalismo.

Lo que hace disculpable el calificativo, es el unánime deseo de los españoles de tener un Gobierno que, libre de los acaparamientos de partido, sólo á labrar los intereses generales se dedicase. Por eso ante la lista de los actuales ministros surgió la palabreja que cundió rápidamente y se hizo nacional.

Aparte calificaciones más ó menos apropiadas, que no hacen al caso, en el actual Gabinete se hallan hoy día condensadas todas nuestras esperanzas, todas nuestras ansias de redención y toda nuestra fe de patriotas; quizá por esto nació también el calificativo.

Antes de que esto sucediera, ya decíamos en uno de nuestros números, hablando del regionalismo, lo hermoso que sería ver unidos y colaborar juntos á los jefes de partidos políticos, guiándoles á todos la misma idea, alimentando todos los mismos pensamientos y viviendo todos para la consecución de los mismos fines.

Ya tenemos en los altos Consejos de la Corona á las más elevadas figuras de nuestra desacreditada política. No hay entre ellos uno solo que pudiera ser tachado de medianía, porque lo que á alguno no pudiéramos asignarle de talento, podemos atribuírselo de picardía y gramática parda, amén de la práctica en el oficio.

En los presentes días sabemos todos que los ministros actuales se hallan identificados en lo que á los problemas generales se refiere. Prueba de su identificación y de la noble ambición que les anima, es verles celebrar Consejo juntos, cuando de ordinario la vida les ha llevado á cada uno por su lado decididos á hacer valer sus opiniones, cayera el que cayera.

Si hoy ocupan las poltronas ministeriales los jefes de ideales tan encontrados,

indudablemente ha de ser por una causa muy noble y muy justa. Cuando los que á diario manejan la ironía y el desprecio para combatirse, se agrupan hoy en un mismo cenáculo, de creer es que la llama santa de la Patria, ha prendido en sus corazones de españoles esforzados.

Podemos, en verdad, y debemos entonar el *Hossanna* y elevar nuestros corazones á más altas regiones. España tiene un Gobierno patriótico compuesto de hombres de buena voluntad, que han depuesto sus odios legendarios y se han estrechado la mano para juntos llevar á puerto seguro la nave de la Nación.

De esperar es que los esfuerzos que realicen los que tienen en sus manos el porvenir de la Patria, tengan un resultado satisfactorio. Para contribuir á este resultado, no estará demás que cada uno de nosotros en particular, depongamos nuestros ordinarios egoísmos, sacrifiquemos nuestras ambiciones de siempre y seamos una molécula armónica en el organismo nacional.

Si es cierto que cada país tiene el Gobierno que se merece, nosotros hoy podemos estar orgullosos de nuestros merecimientos, viendo los apellidos de los consejeros de la Corona. Tratemos de hacernos dignos de que nos gobiernen, y no seamos, con nuestros resabios ambiciosos, un obstáculo para la consecución de los elevados fines del nuevo Gobierno.

RÁPIDA

Ya las brumas del tiempo obscurecen mis recuerdos. Mis confusas ideas duermen envueltas en un difuso velo de olvido, cual si todo hubiera sido una lejana pesadilla perdida en las nebulosidades de los días transcurridos.

Mas hoy, el pasado ha resurgido en mí; he sentido crecer y gravitar dentro de mi cerebro el recuerdo de las lejanas horas, en que á impulsos de mi ardiente pasión, alimentada por la fe de tus caricias, pude sentirme el más feliz de los mortales. Pobre iluso que, cegado por mi amor, no acerté á comprender la verdad de tus halagos.

Desde entonces acá, han transcurrido muchos años. ¿Cuántos? ¡muchos! que imperta el número.

Por eso hoy, al contemplarte de nuevo después de nuestra separación, curado de la infernal pasión que un día fuera en mi pecho llamá devoradora que consumía mi ser y mis sentidos en un perpetuo incendio pasional, en vano he buscado algo que me indicara hallarme ante la mujer que tanto amé y por quien cometí tantas locuras.

Al besar por cortesía tu mano, esa mano que yo tantas veces besara loco de amor, mi ser ha permanecido mudo é insensible, sin que ninguna de sus fibras haya vibrado por un momento conmovida para anunciar la presencia de la amada; mas al rozar con mis labios tu epidermis, me ha producido la sensación de que besaba la áspera y rugosa piel de algún animal viscoso y nauseabundo, y mis labios huyeron, asqueados, su contacto.

Fué aquel un momento solemne, solemne para los dos, pues nadie, al vernos frente á frente, hubiera dicho que entre nosotros pudiera haber mediado otro conocimiento que el de aquella presentación; y sin embargo...

Pero lo que los demás no vieron, no podía pasar desapercibido para nosotros. La mutua sorpresa estuvo á punto de arrancarnos un grito, grito que quedó ahogado en nuestros labios; mas repuestos y dueños de sí, como una matrona altiva y orgullosa, me tendiste tu brazo con un gesto, en el que quisiste imprimir un marcado sello de indiferencia; pero el rubor que por un momento arreboló tu rostro, el ligero temblor de aquella misma mano que con tan mentida indiferencia me tendías, eran para mí pruebas palpables de tu estado de tur-

bación, cuyas causas me eran de sobra conocidas. Sentí cómo tus ojos penetraban, desgarrando mis carnes, en mi interior, tratando de adivinar el enigma de mis sentires, y al levantar los míos me encontré con el hielo de sus rayos; pero cosa extraña, no fueron los míos, como en otros tiempos, sino los tuyos los que huyeron el choque, acaso evitando leer en ellos justas y amargas acusaciones; pero si tal creíste, te equivocaste; mucho daño me has hecho, pero aun cuando me hubieras hecho más, no podría acusarte, porque á los muertos no se les puede acusar, y tú no eres para mí más que un muerto.

¿Sabes por qué? Porque mi amor, aquel amor de adolescente romántico y soñador, no es más que un cadáver que duerme sepultado en el fondo de mi alma; porque tú... pero ¡no!, digo mal, porque á ti, á la mujer, nunca te amé; pude amar con todo mi ser á la bella imagen que yo me forjara en lo íntimo de mi pensamiento, pero á ti, repito, nunca te he amado.

Por otra parte, no insensibles pasan los años, y á pesar de que dominas el difícil arte del tocador como una verdadera alquimista, tu poder no alcanza á detener el curso del tiempo. ¡Oh, sí, has cambiado mucho!

Aquella tu gallarda esbeltez de estatua bizantina, ha perdido la elegancia de sus puras y armoniosas líneas.

Tus cabellos, el casco de fuego, como yo en mis delirios amorosos los llamaba, ya no tienen aquel famoso brillo que despedían reflejos de oro deslumbradores—, pese al tinte con que los cubre—, azulean y palidecen. Tu frente, aquella tu frente blanca y tersa—marfil sereno—ostenta algunas prematuras y desastrosas arrugas. Ni los afeites y cosméticos podrán devolver á tus mejillas el color rosado, la suavidad de terciopelo de aquellos tiempos. Tus labios, ese cáliz en el cual consumí mi vida y envenené mi alma, no tienen la frescura húmeda y sexual de fruta en sazón que la hacía tan codiciada; acaso hastiados de tantos besos como gustaron como flor marchita, no logra el carmín devolverles la lozanía primitiva...

Pero donde verdaderamente he contemplado tu ruina, el desastre de tu vida, ha sido en tus ojos. ¿Dónde está su fuego deslumbrador, tu mirar ardiente, ante el cual yo me sentía vencido? ¿dónde está su maravilloso poder, el que todo lo dominaba, el que hizo de mí tu vil esclavo? ¡Oh, los ojos!, para ellos no hay afeites ni cosméticos, para ellos no hay careta que pueda disfrazarlos; ellos son los espejos del alma, la representación de nuestros pensamientos; los delatores de nuestras penas y alegrías; y los tuyos han sido para mí libro abierto en el cual he leído aquello que tu misma no quieres confesarte.

¿Quieres que te diga lo que en ellos he leído? Pues bien, escucha. He leído pesares, amarguras, hastío y cansancio; mudo reproche hacia una vida pasada en medio de placeres, y que, sin embargo, no supo apagar tu sed infinita. Rabia, una rabia sorda y enconada hacia el tiempo, hacia ese enemigo invisible, que insensible á tus angustias y zozobras, avanza lento, pero seguro é invulnerable á tus hechizos, para arrebatarte tu fatal belleza y convertirte en momia hórrida, en mueble antiguo, que caído en desuso se arrinconaba por viejo é inservible, y el cual sólo provoca una desdeñosa sonrisa ante su extrema ridiculez; horrible sarcasmo, ¿verdad? Tú, la mujer acostumbrada al triunfo, á la lisonja, verte condenada al olvido... tú, la tirana cuyos deseos siempre fueron órdenes, verte sufriendo desvíos, desprecios... ¡Oh, el tiempo!

No creas que pretendo decirte que seas ya una ruina, no; aún puedes ser lo que se llama una *conquista*; díganlo sino esa turba de galanes adolescentes—la adolescencia fué siempre tu debilidad—que te rodeaba disputándose el honor de tus sonrisas.

Al verte en medio de ellos, altiva, con ese gesto frío y desdeñoso, con que siempre acogiste todo homenaje; me figuré ver un sangriento gavilán, cerniéndose sobre una banda de indefensas palomas, y en mi

interior me preguntaba, cuál de ellos sería la nueva víctima que inmolarias en el altar de tus caprichos, y cuál el número de los sacrificados después de mí.

Por eso hoy he soñado, y soñando he querido por un momento evocar los tiempos pasados, y al bucear en mis recuerdos en busca de ideas que trajeran la luz á mi cerebro, he sentido cual si un frío y asqueroso reptil se ciñera á mi corazón como un dogal que trataba de asfixiarle entre sus venenosos anillos.

¿Te acuerdas? Yo, sí; en vano pretendería olvidar; fué aquella época de mi vida tan transcendental, que necesariamente tenía que influir en mi vivir futuro. Fueron aquellos tiempos dichosos en que me hiciste tan feliz, que en mi ciega ignorancia, llena de románticas ilusiones, me figuré la vida como el Edén prometido á los creyentes.

Tu amor era el imán que absorbía mis pensamientos. Eran tan dulces y ligeras las cadenas de tus brazos, que insensiblemente me encerré en su cerco. Hice de ti el ideal, el culto sagrado, ante el cual, rendido, ofendí mi vida y mis ilusiones. Tan alta te coloqué, tan grande te veía en mi delirio, que estoy seguro que si alguien hubiera osado decirme una palabra que pudiera rebajarte ante mis ojos, hubiera sellado para siempre los labios que tal injuria pronunciaran. Así creía yo entonces.

Mas ¡ay! que soñaba, y un día, ante el brusco despertar de mis sueños, la *realidad*, fría y desnuda, me dió á conocer la *verdad*, la horrible *verdad*; y al caer la venda que mis ojos cegaba, te vi cual eras, *mujer, vampiro* insaciable, que no buscó sino saciar en mis venas generosas su sed de sangre.

Fué tan ruído el golpe, que no acertaba á creerlo, pero al comprobar su certeza, aquella visión que en mis locos sueños de amor yo elevara sobre altivo pedestal inaccesible, la serena imagen que yo adoraba en el templo de mis amores, con toda la pureza de un amor exaltado, rodó de su peana, rota en mil pedazos, para dejar paso á la *mujer*, al *monstruo* que me envolvió en su baba de lujuria.

Ante el brutal derrumbamiento de mis ensueños y quimeras, tuve un gesto heroico y supremo; huir, huir lejos para enterrar la vergüenza de mi propia derrota, el vencimiento de mi sentimentalismo, y buscar en la ausencia la paz y el olvido, tan necesarios á mi espíritu y mi corazón.

¿Cuánto te amé! Aún las fibras de mi cuerpo vibran y se estremecen á su solo recuerdo, aún mi corazón golpea mi pecho con férreo impulso, cual si quisiera romper la cárcel en que se halla prisionero, para correr á tu encuentro, y rendirte, como en otro tiempo, su más humilde homenaje. Sí, aún te amo...; pero no, no rías triunfante, amo, sí, pero amo á la *otra*; á aquella que yo me forjé en lo íntimo de mi pensamiento, á la que yo rendí mi vida, á la que adoraba con todo mi ser; aquella cuyo nombre, en largas horas de infinita nostalgia, pronuncian mis labios con toda la fuerza de mi corazón; aquella cuyo amor es en mi pecho una siempre viva perfumada y olorosa, que ni el tiempo ni los dolores pasados han logrado marchitar, á esa, sí, á esa la amo, la amé siempre; pero á ti, á la *mujer* que destruyó mi juventud, al *monstruo* que envenenó mi vida con su aliento, no; á ti nunca. Te he amado, porque á ti, á la *mujer*, no te debo sino vergüenzas, dolores y miserias.

Por eso al evocar hoy aquel pasado, sombra fatal que envuelve mis días en negras lóbregueces, no consideré que pudiera desgarrar mi alma con mis propias manos; pero hay heridas que, semejantes á llagas dolorosas, basta el más ligero choque para que sus labios violáceos se abran sangrantes y ulcerados para mostrar su eterna presencia.

Pero en medio de mis dolores, tengo un íntimo orgullo que me halaga; que pudieser un engañado, un iluso, pero nunca un instrumento de tus caprichos; pues el día que la verdad se abrió ante mis ojos, mi razón supo sobreponerse á todo otro sentimiento.

Y ahora escucha un consejo: goza, triunfa, pero apresúrate, porque el astro de tu belleza marcha hacia el ocaso á pasos gigantados, y en el horizonte de tu vida comienzan á surgir nubes espesas precursoras de la eterna noche del alma que todo lo llena de sombras negras... negras... negras...

SERAFÍN MUÑOZ ZÓNUM

TRIQUINUELAS

Con motivo de la llegada á Madrid de comisiones de todos los partidos de Castilla, se ha demostrado el interés de los representantes en Cortes de los respectivos distritos. Todos vienen satisfechísimos de la acogida que les han dispensado sus diputados respectivos. Únicamente los electores del distrito Medina-Olmedo, vienen decepcionados porque á pesar de los esfuerzos hechos para lograr saludar al conde de Gamazo, no les haya sido posible hallarle por parte alguna.

Sin duda los particulares intereses del opulento conde, le separan de sus electores, impidiéndole acompañarles en sus justísimas pretensiones.

Ventajas de la renovación, ó, acaso, que aún no se ha disipado el humo del triunfo.

Se dice que en la próxima sesión municipal, el señor Molón (don Juan) pedirá un voto de gracias para el diputado por este distrito, vistas las gestiones realizadas por el conde para resolver la crisis triguera. Y se le darán, porque nos consta que todos están votando.

Nos consta que se han dado órdenes para que sea retirado el escombros infecto que obstruye la entrada de la calle de Rafael Giraldo, desde hace un mes, gracias á la tranquilidad del vecino que tuvo á bien derramarlo.

En general el estado de nuestras vías principales deja más que mucho que desear. Y lo que decía ayer una tejedora: ¿Pa qué quedarán á los barrenderos?

En el centro de nuestra hermosa plaza se ha instalado una barraca, desprovista de buen gusto y arte. El sitio del emplazamiento nos parece elegido con mala intención por la proximidad á la fuente. ¿Será para hacer rabiar á las domésticas que manejan el cántaro?

DEL MOMENTO

Cómo hay que renovarse

III

El egoísmo y la falta de reflexión. Las Juntas de defensa

La última crisis, y más que ella su opinada solución, son hechos de tal transcendencia para la vida nacional, que por sí solos pueden constituir en la Historia de España el principio de una época. La formación del nuevo y actual Gobierno, no ha sido el término puesto á un período de situaciones intermedias anómalas y anodinas, ha sido más, ha sido el triunfo

del sentido común y de las ideas patrióticas sobre el egoísmo y la desmoralización de la vida pública.

Desde primeros de Junio del año de 1917, hasta la madrugada del 22 de Marzo del presente año, toda la idea altruista y ciudadana desapareció, y un sentimiento de egoísmo, enseñoreándose de todas las conciencias, tomó cuerpo y vida en nuestra decrepita civilización político-social.

Este egoísmo, anteponiendo intereses particulares de clase á los sacratísimos y generales de la Nación, creó las famosas Juntas de defensa; el espíritu de imitación, muy desarrollado entre nosotros, las propagó, y la irreflexión, defecto endémico de todas las razas meridionales, dictó sus estatutos y dirigió su actuación.

Así nacieron, se multiplicaron y actuaron las dichas Juntas de defensa. Ni las aplaudimos, ni las censuramos, y guardando para ellas toda clase de respetos, lo mismo que para los individuos que las integran, vamos á exponer nuestra humilde opinión sobre ellas, para lo cual hemos de considerarlas no en sus funciones, sino en sus orígenes y en sus consecuencias.

Creo que muy pocos, poquísimos españoles, habrán sido los que se hayan guardado de dar su opinión sobre estas Juntas, de fendas con calor por unos, atacadas sin piedad por otros; lo mismo sus defensores que sus detractores, no han hecho más que observarlas en un solo aspecto: en el de obstáculos que se oponía á la vida y por lo tanto á la labor eficaz de los Gobiernos.

Nosotros, haciendo uso de la justa prerrogativa que nos concede el párrafo primero del artículo 13 del primer título de la Constitución, hemos de exteriorizar libremente nuestro íntimo sentir, no guiándonos en ello el móvil bastardo de la murmuración, y sí, únicamente, el fin exclusivo de evitar en lo posible la propagación de estas Juntas, que han estado á punto de ocasionar gravísimos perjuicios, de muy funestas consecuencias en la vida del país.

Dejando á un lado la licitud ó ilicitud de sus pretensiones, como cuestiones previas hemos de resolver las siguientes:

Primera. Con arreglo á la Constitución del Estado, ¿debía de haberse reconocido oficialmente la existencia de las tales Juntas?

Segunda. ¿Es lícito y moral anteponer los intereses particulares de clase, á los sacratísimos intereses generales de la Patria?

Tercera. ¿Son momentos oportunos los actuales, para por medio de resistencias pasivas crear obstáculos al gobierno de una nación que dado el desarrollo de la guerra mundial é influenciada por los trastornos que de ella se originan está en circunstancias tan críticas como la nuestra?

Cuarta y última. ¿Qué factores de índole psíquica y social son los que han intervenido en la creación de estas Juntas y en las revueltas que como consecuencia de ellas se han originado?

El artículo 13 de la Constitución contesta por nosotros á la primera pregunta al decir: «Todo español tiene derecho: á reunirse pacíficamente; á asociarse para los fines de la vida humana; á dirigir peticiones individual y colectivamente al Rey, á las Cortes y á las autoridades.»

Las Juntas de defensa, por tanto y con arreglo al mencionado artículo de la Constitución, son organismos legalmente constituidos. Fin de la vida humana es su conservación, y tan esencial, que si la especie humana no se conservara, no había humanidad posible. Con el fin de mejorar sus precarios medios de vida, modestos funcionarios del Estado constituyeron estas tan

repetidas Juntas y pidieron colectivamente, á los gobiernos y á las Cortes, mejora en sus haberes, material suficiente y adecuado para sus trabajos, reconocimiento de años de servicio, de capacidad y de aptitudes con el objeto de que al purificarse (permítasenos la frase) sus escalas, resultase todo el personal idóneo, y se cerrasen las puertas al favoritismo y la influencia.

Como se ve, estas peticiones no podían ser más justas, convenientes y renovadoras; pero para llegar al logro de un deseo no basta exteriorizarlo, hay que saber hacerlo con acierto, mesura y comedimiento. No es lo mismo pedir que exigir, pues de igual modo que en los conflictos privados, el individuo otorga espontáneamente satisfacciones ó las concede sin rubor cuando las demanda la mesura, pero las niega á la amenaza, aun asistida del derecho, el Estado no puede, sin menoscabo de su disciplina, rendir su albedrío á las imposiciones tumultuarias.

La petición fundada en amenazas de acción ó de omisión, de hacer ó de no hacer, empleadas por todos, y más por aquellos que por desempeñar cargos públicos ó por pertenecer á organismos del Estado pueden traer graves perturbaciones en la vida de la Nación, no solamente la estimamos ilícita, sino delictiva. Por lo tanto, si la petición era ríctiva y lógica, el procedimiento de llevarla á cabo ha sido inadecuado é ilícito. Por cuya razón si el Estado pudo reconocer legalmente las Juntas, no debió consentir nunca, en términos legales, su actuación.

El Estado además de declarar y hacer cumplir el derecho, tiene otros fines sociales que realizar, fines, que unos se traducen en obras de carácter benéfico y otros en servicios que presta á los ciudadanos. Lo mismo aquellas obras que estos servicios, son sostenidos por la comunidad nacional, y el Gobierno tiene el deber, no sólo de realizarlos y prestarlos, sino de velar por ellos y por su exacto cumplimiento.

Los individuos que integran los organismos dedicados á los referidos fines y que tienen por consiguiente el carácter de funcionarios del Estado, no pueden legalmente entorpecer la vida nacional ni con una resistencia pasiva á ejecutar los trabajos que se les tiene encomendados ni abandonando sus cargos bajo ningún pretexto ni motivo; y no pueden realizarlo porque siendo el Estado una verdadera máquina de múltiples, varios y delicados engranajes, basta con que se entorpezca uno de ellos para que la vida del país quede totalmente paralizada y se irroguen gravísimos perjuicios á los sacratísimos intereses patrios; no se puede, ni se debe, por tanto, querer anteponer los intereses particularísimos de clase á los generales de la Nación: primero, porque la ley lo prohíbe terminantemente; segundo, porque no hay que olvidar que en un país nacimos, en él vivimos y á él nos debemos. La Constitución de la Monarquía española confirma esta doctrina al decir en su artículo 14: que, los españoles podrán ejercitar los derechos de reunión, asociación y petición *sin menoscabo de los derechos de la Nación ni de los atributos esenciales del poder público.*

Querer, por tanto, anteponer por imposición los intereses particulares á los generales de la Nación, es también ilícito, por ser atentatorio al bien del país, al orden público y á las leyes.

Otro de los defectos gravísimos de los que han adolecido estas Juntas en su actuación, ha sido el de la inoportunidad del momento. La guerra mundial con todas sus consecuencias, el encarecimiento de las subsistencias, las revueltas revolucionarias en otros países, nuestra delicada

situación entre los pueblos beligerantes, han sido y son instantes poco á propósito para crear entorpecimientos á la labor de los gobiernos y á la formación de los partidos. Ante las calamidades públicas debe de desaparecer todo lo que á uno atañe para sacrificarlo en bien de los demás y en bien de la Patria, que es nuestro sepulcro y nuestra cuna, el objeto de todos nuestros amores, de todos nuestros intereses y de todas nuestras actividades.

Únicamente un deslumbramiento súbito y una irreflexión completa son las únicas causas á que puede atribuirse semejante desafuero; pues no podemos creer nunca, fueran buscados de propio intento estos momentos para llegar al logro de deseos que al valerse en su provecho de estas circunstancias se convertirían de lícitos en ruines y bastardos.

Además del egoísmo y la irreflexión, factores psíquicos que han intervenido en la formación de estas Juntas, hay otro importantísimo que ha servido de férreo y perdurable lazo de unión, y que así como aquellos factores demostraban defectos, éste ha patentizado una vez más la caballerosidad y la hidalguía de nuestra española raza; nos referimos al compromiso de honor contraído y á la palabra empeñada (por todos los individuos que estaban asociados) á obedecer ciegamente las órdenes de sus respectivas y superiores Juntas.

Este compromiso de honor contraído, nació del olvido, porque no se comprende si no que se presten palabras de honor contrarias y antagónicas; el juramento ó la promesa que se presta al tomar posesión de un cargo nos inhabilita por completo para adquirir nuevos y contrarios compromisos de honor, pues para cumplir uno forzosamente teníamos que infringir el otro, y lo mismo que dos fuerzas contrarias se destruyen y dos leyes antitéticas se anulan, dos juramentos diametralmente opuestos por exteriorizar dos estados anímicos, antagónicos, deben de considerarse palabras sin valor, y esta nuestra consideración debió de tenerse presente en tiempo y lugar oportuno, pues nos consta positivamente que muchos de los funcionarios públicos pertenecientes á las Juntas de defensa al recapacitar serenamente sobre su actitud y los males que con ella estaban irrogando á la Nación, hubieran vuelto incondicionalmente á sus cargos, si el recuerdo de la obligación contraída por su palabra empeñada, no se lo hubiera vedado.

Mas el último y más grave conflicto por las Juntas de defensa creado, no ha dependido de ellas, sino que fué debido á la intemperancia y falta de previsión de cierto personaje que por desempeñar alto y muy responsable cargo debió darse cuenta de la difícil situación por la actuación de las Juntas creada, y no motivar el triste espectáculo de ver paralizada la vida de la Nación por una medida tan absurda y contraria á derecho como fué la disolución de cuerpos y organismos que por no ser fácilmente sustituibles, nunca debieron (no habiendo como no había motivo suficiente para ello) ser objeto de tan rigurosas medidas, que resultaron estériles y contraproducentes por los graves trastornos que irrogaron y lo mal parado que de la contienda salió el principio de autoridad, máxime teniendo en cuenta que este rigor fué aplicado por el mismo que fomentó otras Juntas de igual índole, á cuya sombra y amparo se encumbró y pudo borrar graves pasados y muy públicos errores.

Las Juntas de defensa del Ejército, aunque también constituidas irreflexivamente, pues con arreglo á la Constitución *el derecho de petición no puede ejercerse por*

del dicho Hospital é Iglesia de él, todos los ornamentos, casullas, frontales y todas las demás cosas tocantes á esto que tuviere hechas y fuere haciendo para el servicio de la dicha Iglesia.

Número 46. Item mando, que los damascos y terciopelos colorados y azules, y tafetanes colorados y amarillos que yo tengo, que todos ellos sean para el dicho Hospital, con esta condición y aditamento que mientras viviere la dicha doña Mariana las tenga y queden en su poder, y no en el dicho Hospital y su administrador, sino que la dicha doña Mariana de su mano los dé para el dicho Hospital, para que sirvan á todas las fiestas que hubiere en el dicho Hospital, con que cuando los dejare y diere ponga una condición y gravamen, y yo desde ahora la pongo, que no se puedan prestar á ninguna persona, ni monasterio por ningún caso.

Número 47. Item mando á la dicha doña Mariana de Paz, mi mujer, cuatrocientos ducados de la plata que hay en mi casa, para que se sirva de ella en las ocasiones que le pareciere, con condición que después de sus días la deje á la dicha Iglesia del dicho Hospital para cálices y otras

cosas convenientes al culto divino de la iglesia del dicho Hospital; porque yo fio que la dicha doña Mariana, mi mujer, antes lo acrecentará que disminuirá.

Número 48. Item mando á la dicha doña Mariana de Paz, para sola su vivienda y por sus días mis casas principales que yo tengo, y de presente vivo en esta villa de Medina del Campo, todas enteramente, sin que por sus días pueda vivir en ellas Víttores Ruiz, mi sobrino, llamado al primero y principal mayorazgo, ni otra persona alguna sin su voluntad de la dicha doña Mariana de Paz; porque no quiero que viviendo ella en las dichas casas, la inquiete ni desasosiegue ninguna persona fuera de su gusto y voluntad; y esto con condición que no la pueda dar ni alquilar á otra persona alguna, si no la habitase ella la deje á Víttores Ruiz, mi sobrino, que ha de suceder en la dicha casa como adelante se dirá. Y por la razón sobredicha, y con las condiciones arriba declaradas, y de la misma manera la mando los sobredichos bienes, y si no cumpliere y guardare las dichas condiciones que á ella tocan, todas, y cada una de ellas, por el mismo hecho y

mando, y sólo haya la dicha su dote que pareciere haber yo cobrado, y los dichos tres mil ducados de arras; porque quiero que las dichas condiciones tengan fuerza de verdaderas y reales condiciones, y que no lleve lo que más la mando, sino es cumpliéndola, porque si se casare, su marido la mantendrá en honra como quien es y yo para si quedare viuda con nombre de mi mujer, la mando lo susodicho, por mi honra, y no en otra manera, y así se podrá casar si quiere; y en tal caso ni estoy obligado, ni quiero mandarla nada, más de lo que de derecho se le debe, y quiero que viva en esta villa de Medina del Campo, porque ella me ha dicho que lo quiera así. Y porque será mi honra y de mis sobrinos, y los descendientes de ellos que la sirvan y respeten, como quien es y como á mi mujer, y ella los honre y aconseje, y se sirva de ellos como de cosa tan mía, y también por esto la mando lo susodicho y no en otra manera, pero en todo la relevo de dar fincas.

Número 49. Item por cuanto yo mando á la dicha doña Mariana de Paz de mi voluntad el usufructo y renta de los dichos

PARA LAS LECTORAS

Crónica de París

ninguna clase de fuerza armada, no han sido en su actuación tan mal aconsejadas como las demás, pues si bien no se puede negar que fueron en un principio un obstáculo para la vida y formación de los gobiernos, nunca amenazaron ni por pasivas resistencias ni por amigables compadrazgos, la paz pública, sino al contrario, se pusieron siempre que ésta fué amenazada al lado de los Poderes constituidos y supieron restablecer el orden y la tranquilidad perturbados, en breve plazo. Dígalo sino la tristemente famosa huelga del pasado Agosto.

Esta huelga demostró á los espíritus observadores, que al lado de estas Juntas (pero sin pertenecer á ellas) trabajan en la sombra ciertos elementos de ideas revolucionarias y anárquicas, que aprovechando ocasiones de malestar y desagrado para poner en ejecución sus tenebrosos y antisociales fines, cargar con la responsabilidad de sus actos á los desgraciados y abúlicos seres por ellos engañados.

Los frecuentes cambios de ministros, las continuadas y laboriosas crisis, las Juntas de defensa, su actuación y las revueltas que las han acompañado, no han tenido más causa que el egoísmo y la irreflexión por parte de muchos, la interperancia y la imprevisión por parte de algunos, y la falta absoluta de los altruistas sentimientos de piedad y resignación por parte de todos; y así se ha visto que los personajes políticos, anteponiendo mezquinos intereses de partido á los altos ideales patrióticos, no han reparado en producir intensas y laboriosas crisis, olvidándose, sin duda, que no es la Nación feudo á su servicio, sino que son ellos los que como leales servidores deben de deponer actitudes y acallar orgullos ante el bien y el engrandecimiento de nuestra amada España.

La sabia gestión de nuestro joven y preclaro Monarca y la atinada solución de la pasada crisis, han puesto término y coto á tan calamitosos momentos. Deber de todo buen ciudadano es procurar que no se repitan, y reconociendo pasados errores y procurando en lo sucesivo corregir estos vicios, es como únicamente podremos llegar á la ansiada regeneración soñada, cuyo camino á seguir nos lo ha marcado el Rey con sus recientes y muy acertados actos.

F. MIRANDA

La amada hace música

Desgrana suave el piano su canción,
y los dedos de la linda manecita
van rimando carioñosos la emoción,
que añeja historia de amor resucita.

Es blanca, breve y gentil la tañedora;
hay en su boca corales y marfil;
hay en su verde pupila una luz cegadora
que baña de misterio su perfil.

Hondos sentires que en el alma nacen
van á los dedos, y de allí al piano,
todos en melodía se deshacen,
como en un rito místico y pagano.

Muérrese en el jardín mansa la tarde:
da su aroma la flor: su ritmo el viento;
y en las pupilas de la amada arde
la misteriosa luz del sentimiento.

Gusta el amado, con fervor de asceta,
de la suave canción, la melodía
que mansamente truécalle en poeta
y que la hace adorar la poesía.

Calla el piano, y al reír la amada,
en sus labios de grana se leía:
llanto, pena y dolor, no valen nada,
la vida es el amor, la poesía!

V. DE LA S.

Os imagino, estimadas castellanitas, contristadas con mi crónica anterior, en la que sin darme cuenta exacta os reflejé con mi estado de ánimo, el estado de ánimo de todos los franceses. Nada de cuanto os dije la semana pasada, es comparable con lo que la realidad nos ha ofrecido estos días últimos.

Podéis creer que me tiembla en la mano la pluma sólo al recordar los trances fatales que la suerte me depara.

Os decía en mi anterior, que el espíritu francés ha renacido con estos desastres y que el corazón de cada ciudadano de Lutecia, es un santuario donde diariamente se elevan preces al Altísimo. Mi corazón, más que ninguno de ellos, puedo aseguráros que lleva semanas enteras en comunicación constante con el Creador.

Como os sé muy amigas de que se os cuenten las cosas como ocurren y sois prolijas en detalles, voy á esbozaros las incidencias de mi vida en esta pasada Semana Santa ¡¡Oh el encanto de las calles sevillanas sumidas en tinieblas, cuajadas de devotos y nazarenos, plétóricas de misticismo, desbordantes de aroma de rosas y nardos! ¡¡Oh las sencillas procesiones castellanitas, por entre las calles tortuosas, de casas desvenecijadas, con aquellos pasos alucinantes, esos Cristos de agonía, esas Dolorosas de manos cruzadas apenas cubiertas por abigarrado pañuelo de encaje de bolillos!

¡Si vierais con cuanta unción he vivido en mi espíritu estas escenas de mi España! Pensando en ellas me lancé á las calles de París el viernes santo. Las escasas personas que circulaban, quedábanse mirando mi rostro abstraído y mis ademanes nerviosos. El riente París, la ciudad del amor mercenario, de las risas, del champagne, de las mujeres chic, era esta tarde un villorrio castellano sumido en el más horrible silencio. Montones de escombros denuncian las pasadas sorpresas de los aviones alemanes. Los policías, ceñudos, severos como estatuas, escrutan, á pesar suyo, las alturas. Solamente al final de la calle una hilera poco compacta de personas, se mueve trabajosamente para perderse tras las recias portilonas de una iglesia.

Me sumo á los fieles, y penetro en la casa de Dios.

«Domus Dei et Porta Cœli», reza un letrero sobre la pila del agua bendita.

Y para muchos fué, en efecto, aquella tarde la casa de Dios puerta del cielo, zaguán de la Gloria y descanso de las penalidades de la vida.

Cuando el recogimiento de los fieles era mayor, cuando en cada corazón la llama de la Fe había encendido su antorcha, cuando los labios articulaban plegarias de amparo y protección, á semejanza de aquel otro día en que se rasgó el velo del templo, y la tierra tembló, y se oscureció el cielo, descújase en un ímpetu gigante la cúpula del templo, tembló el suelo, crujieron los pilares enormes como jayanes, y el proyectil novísimo, marcado con la corona imperial, irrumpió en la iglesia sembrando la muerte y el espanto en cuantos ocupábamos las naves de la casa de Dios. Setenta y cinco personas pasaron aquella tarde del misticismo terreno del viernes santo, al verdadero misticismo, donde todo es paz y es amor. Noventa y tantos gimen hoy en los hospitales, y todavía dilata sus ojos el horror de la escena.

Yo, oculto tras un potente pilar de granito, hurté el cuerpo á la masa de tierra y piedra que se venía encima, y cuando me pude dar cuenta de la realidad, ya la muerte había pasado dejando su huella. Renuncio á pintaros el desorden y el espanto que de todos se apoderó. El sacerdote, incapaz de contener con sus palabras aquel desbordamiento de agonía, elevaba las manos al cielo. ¡Pitié, Seigneur, Suave, la France! Y el pueblo enloquecido gemía: ¡¡Pitié!! ¡¡Pitié!! Se mezclaba con estos gritos el gemir angustioso de los heridos, y los ayes desesperados de los que estrujaban entre sus manos el cadáver de algún pariente. Y los niños, mudos de espanto, aferrados á las ropas de su vecino, abrían desmesuradamente sus ojazos de ensueño, que parecían interrogar la causa de tamaña desventura.

Y cuando pasadas unas horas abandoné el templo, después de haber prodigado consuelos, y haber tratado de ser útil, dirigí mis ojos al altar mayor, y sólo hallé paños negros que cubrían las imágenes y una dorada cruz que abría sus brazos en aquella soledad. En el suelo montones informes de cal y ropas humeantes, confesonarios destrozados, mechones de pelo, devocionarios, cruces, adornos femeninos, todo un amasijo revelador de la fuerza

destructora del poderoso cañón que ha vencido las distancias y lleva la muerte á muchos kilómetros de su origen.

He venido á mi garconier, y me ha sido imposible conciliar el sueño. Cuando mis párpados parecían cerrarse, el toque de alerta de nuestros centinelas, ha vuelto á poner el espanto en mi ánimo.

He recogido los retratos de mi madre y hermana, los he puesto ante mí sobre la mesa de escribir, y hasta las cuatro y media de la mañana, que ha sido la hora en que se nos anunció que el peligro había cesado, he rimado, ante las imágenes queridas, un inacabable madrigal de despedida y una intensa plegaria de consuelo para ellas.

Hoy, más tranquilo, he vuelto los retratos á su sitio primitivo, he puesto en orden los cachivaches de mis muebles, y me he sentado á escribiros. Perdonadme, amiguitas de Castilla, si otra vez vuelvo á emsombreceros con el relato de mis andanzas en París; creedme que mi ánimo era divertiros con alguna crónica de sombreros ó de vestidos de Printemps, pero ¡si vierais la tristeza de las calles de París! No se ve una midinette, ni un golfillo, ni un auto. Los pocos transeúntes que circulan, lo hacen cautelosamente y sólo empujados por una imperiosa necesidad, un enfermo grave, algún asunto de familia.

Se han comenzado las trincheras y los caminos subterráneos. Ya van muy adelantadas las de las Tullerías. En los monumentos, se han emplazado corazas de sacos de arena para proteger el milagro artístico de las estatuas; no hay un solo restaurant abierto.

Los franceses ya no sonríen, interrogan ansiosos al cielo, porque saben que de él ha de venir el temido proyectil, con el que no pueden ni los aviones franceses, ni los cañones.

En todos los rostros se dibuja una mueca de horror.

PETRONIO

París-30-3 918

Películas municipales

Sesión del 3 de Abril de 1918

Presidió don Félix Martín Salamanca, y asistieron los concejales señores Fernández Molón, Reguero, Alonso Muñumer y Gago.

—Fué aprobada, después de su lectura, el acta de la sesión anterior.

—Se aprobó el extracto de acuerdos adoptados por el Ilustre Ayuntamiento durante el mes de Marzo último, acordándose que se remita al señor gobernador civil de la provincia, para su publicación en el Boletín Oficial.

—Se acordó, por unanimidad, la replantación de nuevos árboles en sitio y época oportuna, con motivo de la corta de álamos del Caño Santo.

—El Ilustre Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del señor jefe del ramo de Montes, por la cual se hace saber que se ha concedido la prórroga oportuna del aprovechamiento de resinación á muerte de 780 pinos de los montes de «Pozuelo» y la «Cabaña», de estos propios.

—También quedó enterada referida Corporación de la comunicación dirigida por el señor comandante jefe de las baterías de artillería, destacadas en esta plaza, por la cual hace saber la satisfacción que ha producido en los oficiales, clases y artilleros, el acuerdo tomado al conceder 50 pesetas mensuales como bonificación por derechos de consumos para mejora del rancho de la tropa, manifestando al propio tiempo la profunda gratitud que sienten hacia tan dignísimo Municipio, por la inmerecida distinción que se les hace.

—Se concedió, por unanimidad, en propiedad á don Francisco Baltuille, el terreno necesario para una sepultura en el Cementerio católico, previo el señalamiento y descripción del terreno por el Director de obras del Municipio, y el ingreso de la cantidad correspondiente en la Depositaria municipal.

—Se dió cuenta de una comunicación de la Sociedad de obreros agricultores, por la que insisten han sido desatendidos, con motivo de la subida del precio de las harinas; y el Ilustre Ayuntamiento, después de breve discusión, en la que tomaron parte todos los concejales asistentes y el señor alcalde, se acordó que lo antes posible se convoque á todo el Ayuntamiento en pleno para resolver en definitiva sobre este particular.

NOTICIAS

Viajeros.—De Valladolid ha regresado el capitán de Artillería señor Rubio.

—Después de pasar larga temporada en la capital, regresó á esta villa, el día 3, la señora de López y Fernández (María de la Serna).

—La señorita Alfonso Alonso Muñumer ha regresado, después de haber pasado dos días en Valladolid, donde se trasladó con objeto de ver los Bailes Rusos.

—Ha regresado á la capital, la señorita Adelaida López.

JUAN ALONSO SASTRE
Jabón, 12.—VALLADOLID

SE VENDE una máquina de hacer media en buen estado y á precio económico. Para tratar dirigirse á Niceto Duque, calle de Padilla.

Vicente de la Serna y de Mazas
ABOGADO

Consulta: Plaza Mayor, 15.—MEDINA DEL CAMPO

Boda.—En la iglesia de San Miguel se celebró el día 3 el enlace de la señorita Basilia Díez con don Baltasar González. Apadrinaron á los contrayentes doña Catalina Cobos y don Manuel González. Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un suculento almuerzo en el Hotel del Comercio.

Hotel de Roma
Santander, 10.—VALLADOLID

Coche á todos los trenes. Confort moderno. Cocina esmerada.

VENTA Ó ARRIENDO

Se hace de una casa en la calle Arrabal de Salamanca, propia para una industria. Informará el Procurador don Mariano García.

Alfredo Finat Membibre

EXPORTADOR DE PAJA EN GRANDE ESCALA
POZALDEZ

Fallecidos.—En La Seca ha fallecido la esposa del propietario don Ubaldo Sanz. —En Medina, don José Llorente.

Viuda de Montero

Ferrari, 4 y 6.—VALLADOLID

Imprenta. Librería. Objetos de escritorio. Encuadernación. Postales. Centro de suscripciones.

SE VENDE UNA CASA

sita en la Plaza de San Miguel, núm. 4. Para informes: Don Angel Camarón, representante.

DENTISTA

DON LICINIO ÁVILA ILLANA
Calle de Padilla (frente á la Castañana)

Enfermos.—Mejora muy lentamente de su dolencia la señora de la Serna. De-seamos un total restablecimiento.

—Se halla casi restablecida de su indisposición y dislocación de un brazo, la respetable señora de Giraldo.

Lucio Recio Ilera

ABOGADO-PROCURADOR

ha trasladado su despacho y domicilio á la plaza de San Miguel, 5, pral.—Valladolid.

SE VENDEN

guarniciones de tronco, color avellana, color inglés, y en muy buen uso. Se dan baratas. Informarán en la redacción de este semanario.

TODOS DEBEMOS MATAR

las polillas, chinches, moscas, mosquitos, pulgas, ratas, ratones y cuantos bichos nos ocasionan perjuicios y molestias.

Para conseguir la destrucción vendemos distintos productos.

Droguería de Vd. L. ESCUDERO - Padilla, 2

Imprenta Castellana - Valladolid

LA VERDAD y SANTA LUCÍA

Fábrica de Chocolates y Pastas finas para Sopas
 MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Hijo de Jerónimo García

Plazuela del Sol, 7-MEDINA DEL CAMPO
 Teléfono núm. 59 :: Apartado núm. 2

Los productos de esta Casa se recomiendan por si solos

Vinda de Rogelio García

Comercio de tejidos nacionales y extranjeros
PASAMANERÍA

Especialidad en artículos de peletería para señoras y niñas. Gran surtido en pañería para caballeros y señoras. Bonitas colecciones en cuantos artículos se relacionen con el ramo de tejidos.

PRECIO FIJO

¡¡No comprar sin visitar antes esta casa!!

MEDINA DEL CAMPO

Redondo y Díaz Otero

JOYEROS FABRICANTES

Cruz, 1, principal (Plaza de Canalejas) -- Teléfono 4.194 -- Ascensor

MADRID

Nuevos modelos en PULSERAS DE PEDIDA y toda clase de joyas.

No compren ni reformen ninguna alhaja sin pedir presupuesto á esta casa. Precios ventajosos.

Talleres á la vista del público, Cruz, 1, principal

Viuda é Hijos de Casimiro Charro

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE COCHES Y AUTOMÓVILES

La casa más antigua en el ramo de coches y automóviles

Paseo de Zorrilla, 62 - Teléfono 293 - VALLADOLID

Telegramas: Charro-Valladolid

CONSERVAS DE PESCADOS

Albo

Viuda de Carlos Albo -- SANTOÑA

Disponible

LA BARCELONESA

Santiago, 45 al 51-Valladolid

Sucursal en MEDINA DEL CAMPO: Acera de la Joyería, 25

Calzados de lujo y económicos

Últimas novedades

Precios sin competencia

GRAN SASTRERÍA
Lucio García García
 POZALDEZ (Valladolid)

Precios económicos.

Se reciben encargos todos los domingos, en las horas de 11 á 18, en el

Hotel de La Castellana -- MEDINA DEL CAMPO

R. NUÑO Y C.^{IA}
ALMACENES GUILLÉN
 VALLADOLID

Calefacción, Saneamiento, Ventilación, Ascensores, Elevación de agua, Cuartos de baño :-: :-:

Representante en esta villa:

Carlos Iñigo

Hijos de A. GERBOLÉS

PINTORES
 DECORADORES
 DORADORES

Calle de Santa María, 11
 VALLADOLID

SIMIENES
VENDO

De achicoria, remolachas azucareras y forrajeras, alfalfa, mielga Provenza y país, esparceta doble pipirigallo y cuantas semillas pueda usted necesitar, tanto forrajeras-hortalizas como forestales.

SACOS USADOS Y BOTELLAS
COMPRO

Miel en partidas grandes y chicas; mandar muestras y precios.

Teléfono 499 -- VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ -- Gamazo, V M

Comercio de Comestibles y Semillas -- VALLADOLID

SOMBRERERÍA MODERNA

Mariano Ayuso

Padilla, 28 -- MEDINA DEL CAMPO

PRECIO FIJO

En esta nueva casa encontrarán un extenso y variado surtido en gorras y sombreros para caballeros y niños.

Precios sin competencia.

¡¡No comprar sin visitar esta casa!!!

Gran Fábrica de Saquerío de Yute y Lonas de Algodón

CLEMENTE FERNÁNDEZ

Teléfono escritorio número 38

MEDINA DEL CAMPO

Botada de los elementos más perfeccionados

Trigos, Semillas, Garbanzos de Castilla y Lonas del país

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros de valores - Seguros contra accidentes.

Subdirector en Valladolid: DON FRANCISCO CAAMAÑO.-Oficinas, Santiago núm. 44

Agente en Medina del Campo: DON IGNACIO VEGA

ALMACENES GUILLÉN

Juguetes : Paraguas : Bastones : Corbatas
 : : Adornos de tocador : Gramófonos : :
 Inmenso surtido en B'suteria y Perfumes
 : : Novedades de Paris todos los meses : :
 Los almacenes más conocidos y mejor
 : : : : : surtidos de Castilla : : : : :

ALMACENES GUILLÉN

Santiago, 25 - VALLADOLID

PLANCHADO ALEMÁN

Limpieza, elegancia, economía - Cuellos, puños, camisas

SUCURSAL EXCLUSIVA

Viuda de E. Mestre

Almacén de Muebles

Plaza Mayor - MEDINA DEL CAMPO

¡¡No comprar sin antes visitar la
Droguería y Farmacia del Arco!!!

Allí encontraréis todo lo perteneciente al ramo, así como sulfato de cobre inglés 1.^a, pinturas preparadas en polvo y pasta. Brochas y pinceles. Cera y cepillos para pisos. Polvos Cooper para el ganado. Aguas minerales nacionales y extranjeras. Perfumería fina. Estuches para regalos, etc., etc.

Gamazo 4 y 5 -- Teléfono núm. 53

MEDINA DEL CAMPO

LA VASCO-NAVARRA

Sociedad de seguros de accidentes y de responsabilidad civil

DIRECTOR GERENTE EN LA PROVINCIA

Lucio Recio Ilera

Plaza de San Miguel, 5 -- VALLADOLID

ALMACÉN DE COLONIALES

DE

José Junquera

GAMAZO, NÚM. 5

Medina del Campo